



Presidente: Emilio Bujalance García

Secretaria: Ana María Porto Ferreira Da Silva

Vocales: Beatriz Estrada López
 Alberto Borobia Vizmanos
 Antonio Félix Costa González

En Madrid, a 15 de junio de 2023.....
 reunidos los profesores reseñados al margen,
 miembros de la Comisión que ha de resolver
 el Concurso nº 295.01
 de la plaza de Profesor Contratado Doctor
 correspondiente al *Área de Conocimiento*.....
 Geometría y Topología.....
 del Departamento de Matemáticas
 Fundamentales

 Facultad Ciencias.....
 convocado por Resolución del Rectorado de
 la UNED de fecha 24 de marzo de 2023,
 publicado en el

BOE o BICI nº86, fecha 11 de abril de 2023.....y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

| CRITERIO | | PONDERACIÓN |
|----------|--|----------------|
| Nº | DENOMINACIÓN | |
| 1 | <p>FORMACIÓN</p> <p>1.Por calificaciones del expediente académico y adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,1 puntos. 2.Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos. 3.Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,4 puntos.</p> | Hasta 1 punto |
| 2 | <p>DOCENCIA</p> <p>1.Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos. 2. Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales: hasta 0,8 puntos 3. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 0,3 puntos. 4. Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos.</p> | Hasta 3 puntos |



| | | |
|---|--|----------------|
| 3 | <p>INVESTIGACIÓN</p> <p>1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos. 2. Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad: hasta 1 punto. 3. Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos. 4. Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos.</p> | Hasta 4 puntos |
| 4 | OTROS MERITOS | Hasta 2 puntos |

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

CARLOS SHABAZI ALONSO

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

| PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES | | | |
|--|-----------------|-------------------|-------------------------|
| CONCURSANTE¹ | CRITERIO | | PUNTUACIÓN TOTAL |
| | | PUNTUACIÓN | |
| CARLOS SHABAZI ALONSO | 1 | 1 (Uno) | Diez (10) |
| | 2 | 3 (Tres) | |
| | 3 | 4 (Cuatro) | |
| | 4 | 2 (D os) | |

¹ Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D CARLOS SHABAZI ALONSO

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D/Dª :.....

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana María Porto Ferreira Da Silva

El Presidente

La Vocal 1º

Fdo.: Emilio Bujalance García

Fdo.: Beatriz Estrada López

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.: Alberto Borobia Vizmanos

Fdo.: Antonio Félix Costa González